



## Ayuntamiento de Íscar

### ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

En relación con la provisión de una plaza de TECNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL del Ayuntamiento de Íscar aprobado, Por Resolución de Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2023 del Ayuntamiento de Íscar (Valladolid), se aprueban las bases y convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición por turno libre, de una plaza de TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG), correspondiente a la oferta de empleo público de 2021.

La puntuación obtenida en la fase de concurso por la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición es la siguiente:

#### a) Experiencia Profesional:

Nombre y apellidos aspirante	NIF	Puntuación obtenida
Emma de León Esteban	71****29N	1,81
Henar Modroño Sánchez	71****49J	0,40

#### b) Formación General:

Nombre y apellidos aspirante	NIF	Puntuación obtenida
Emma de León Esteban	71****29N	5
Henar Modroño Sánchez	71****49J	4,90

#### c) Otras titulaciones:

Nombre y apellidos aspirante	NIF	Puntuación obtenida
Emma de León Esteban	71****29N	1
Henar Modroño Sánchez	71****49J	0

#### d) Superación de exámenes en otros procesos selectivos:

Nombre y apellidos aspirante	NIF	Puntuación obtenida
Emma de León Esteban	71****29N	1
Henar Modroño Sánchez	71****49J	0





## Ayuntamiento de Íscar

El resultado total de la baremación de la **fase de concurso** sería el siguiente:

Nombre y Apellidos	NIF	Experiencia Profesional	Formación General	Otras Titulaciones	Superación de exámenes	Puntuación total	Puntuación Ponderada (40%)
Emma de León Esteban	71****29N	1,81	5	1	1	<b>8,81</b>	<b>3,52</b>
Henar Modroño Sánchez	71****49J	0,40	4,90	0	0	<b>5,30</b>	<b>2,12</b>

De conformidad con lo expuesto, los RESULTADOS TOTALES obtenidos en la fase de oposición y en la fase de concurso por los aspirantes serían los siguientes:

Nombre y Apellidos	NIF	TOTAL FASE OPOSICION Puntuación ponderada (60%)	TOTAL FASE CONCURSO Puntuación ponderada (40%)	TOTAL PROCESO SELECTIVO (fase concurso + fase oposición)
Emma de León Esteban	71****29N	13,04	3,52	<b>16,56</b>
Henar Modroño Sánchez	71****49J	10,67	2,12	<b>12,79</b>

Conforme a la Base Undécima apartado 11.2 de la citada Resolución por la que se aprueban las bases y convocatoria del proceso selectivo, los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios y la Página web del Ayuntamiento de Íscar de la calificación de la fase concurso, para formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El Presidente.- Don Fco. Javier Cantalapiedra Álvarez

La Secretaria.-Doña Cristina García Sanz

*(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)*

